



Consejo de Ministros

El Gobierno potencia su presencia en Asia con la creación de una Consejería de Finanzas en Pekín

25 de enero de 2022.- El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se modifica la red de Consejerías de Finanzas en el Exterior, mediante el que el Ministerio de Hacienda y Función Pública creará una Consejería de Finanzas con sede en Pekín para potenciar su presencia en el continente asiático.

La creación de esta consejería forma parte de un plan de reestructuración de la red de consejerías de finanzas en el exterior que busca potenciar la presencia de España en el continente asiático.

Se pretende así adecuar la red de Consejerías de Finanzas en el exterior al contexto internacional, a la distribución geográfica de la corriente comercial e inversora de las empresas españolas y a las necesidades de la Hacienda Pública.

China constituye el tercer proveedor de España (9,1% de las importaciones españolas en 2019) y el cuarto destino de las exportaciones españolas fuera de la Unión Europea. Por ello, en los últimos años se han intensificado las relaciones entre las administraciones china y española, en gran medida debido a la magnitud del volumen comercial existente entre ambos países y a los casos de fraude detectados.

Con la creación de esta consejería se facilita el desarrollo de proyectos conjuntos, el impulso de la necesaria cooperación y asistencia mutua en materia hacendística, en general, permitiendo, por otro lado, la presencia del Ministerio de Hacienda y Función Pública en el continente asiático.

En paralelo, y como parte de un proceso de optimización del gasto, se suprimen las Consejerías de Finanzas de España en Argentina y México,

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

con los que el Ministerio de Hacienda y Función Pública seguirá manteniendo, como hasta ahora, relaciones bilaterales fructíferas, además de las que se producen en el seno de los foros internacionales de las que todos estos países forman parte.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

